



Ayuntamiento de Ponferrada

DECRETO DE ADJUDICACIÓN PROVISIONAL

Visto el estado procedimental en que se encuentra el expediente de contratación tramitado para adjudicar, mediante procedimiento abierto el contrato de: **“SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE UNA RED DE DISPOSITIVOS PARA ACCESO ELECTRONICO A SERVICIOS MUNICIPALES”**, con un tipo de licitación de 130.268,00€, correspondiendo la cantidad de 112.300,00€ a la base imponible y la de 17.968,00€ al iva..

RESULTANDO, que una vez finalizado el periodo de licitación se presento oferta por las entidades:

PLICA Nº 1.- GRUPO CR TECNO S.L.
PLICA Nº 2.- OMESA INFORMATICA S.L.U.

RESULTANDO que admitidas a licitación, se procedió a la apertura del sobre Nº 2 examinado el mismo se procedió a la valoración de los criterios subjetivos con el siguiente resultado:

PLICA	LICITADOR	Crit 9.2.1	Crit 9.2.2	Crit 9.2.3	TOTAL
1	GRUPO CR TECNO	15	5	10	30
2	OMESA INFORMATICA	2	1	1	4

RESULTANDO, que se procedió a la apertura del sobre Nº 3 de oferta económica y resto de criterios objetivos con el siguiente resultado:

PPLICA	CONTRATISTA	Oferta E Base Imponible.	Iva	TOTAL	Horas	Garantía	Mantenimiento	Niv.Asistencia
1	GRUPO CR TECNO S.L.	111.000,00€	17.760,00€	128.760,00€	2.009	12	12	12,6,3
2	OMESA INFORMATICA SLU	112.300,00€	17.968,00€	130,268,00€	0	0	0	0

RESULTANDO que por los servicios técnicos se procede a la valoración de las ofertas presentadas, que junto con los criterios subjetivos se da el siguiente resultado:

PLICA	CONTRATISTA	Criterio 9.2.1	Criterio 9.2.2	Criterio 9.2.3	Mano obra	Garantía	Mantenimiento	Asistencia	Oferta económica	Total
1	GRUPO CR TECNO S.L.	15	5	10	5	20	20	20	5	100
2	OMESA INFORMATICA SLU	2	1	1	0	0	0	0	0	4

Por la Mesa de Contratación se propone la adjudicación provisional del contrato de: **“SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE UNA RED DE DISPOSITIVOS PARA ACCESO ELECTRONICO A SERVICIOS MUNICIPALES”** a la entidad **GRUPO CR TECNO S.L.** en el precio de su oferta de Base Imponible 111.000,00€, I.V.A. (16%) 17.760,00 €, Total 128.760,00 €, y demás condiciones ofertadas, y visto el Art. 135 de la Ley 30/2007 de 30 de octubre L.C.S.P., **ACUERDA:**



Ayuntamiento de Ponferrada

PRIMERO: Declarar válido el acto de licitación, y aprobar el gasto.

SEGUNDO: Adjudicar provisionalmente el contrato de: “**SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE UNA RED DE DISPOSITIVOS PARA ACCESO ELECTRONICO A SERVICIOS MUNICIPALES**” a la entidad **GRUPO CR TECNO S.L.** en el precio de su oferta de Base Imponible 111.000,00€, I.V.A. (16%) 17.760,00 €, Total 128.760,00 €, y demás condiciones ofertadas.

TERCERO: Requerir por el presente acuerdo para que en el plazo de 10 días hábiles desde el siguiente a la publicación de la adjudicación provisional en el perfil del contratante del órgano de contratación, la documentación exigida en el Art. 135.4 de la LCSP, y que se relaciona:

1.- Alta y en su caso último recibo del IAE, complementado con una declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto.

2.- Autorización para acceder a su datos fiscales a fin de obtener Certificado acreditativo expedido por el órgano competente, en la forma y con los efectos previstos en los Arts. 13,15,16 del RGCAP, de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias impuestas por las disposiciones vigentes.

3.- Certificación acreditativa expedida por el órgano competente, en la forma y con los efectos previstos en los Arts. 14,15 y 16 del RGAP, de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.

4.- Cuando no exista obligación de presentar la justificación a que se refieren los artículos 13 y 14 del RGCAP, se acreditará esta circunstancia mediante declaración responsable.

5.- Documento acreditativo de la constitución de la **garantía definitiva**, por importe de 5.550,00€. Esta garantía deberán de presentarse en alguna de las formas establecidas en el Art. 84 de la L.C.S.P. y depositarse en la Tesorería Municipal.

6.- Acreditar el Pago del anuncio de licitación por importe de 252,80€.

CUARTO: Notifíquese la presente resolución a los licitadores, adjudicatario, Intervención y Servicio correspondiente, publicándose la misma en el Perfil del Contratante de este Ayuntamiento

Ponferrada, 29 de marzo de 2010.
EL SECRETARIO,